



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-4022] [8L/5300-4023] [8L/5300-4024] [8L/5300-4025] [8L/5300-4026] [8L/5300-4027] [8L/5300-4028] [8L/5300-4029] [8L/5300-4030] [8L/5300-4031] [8L/5300-4032] [8L/5300-4033] [8L/5300-4034] [8L/5300-4035] [8L/5300-4036]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[[8L/5300-4033]

DECLARACIONES DE LA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD SAJA-NANSA SOBRE COBRO POR CORTAR HAYAS EN EL PARQUE NATURAL SAJA-BESAYA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Comparte la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural que como ha dicho la Presidenta de la Mancomunidad Saja-Nansa, Doña Belén Ceballos, en declaraciones a un medio de comunicación, "los alcaldes de los cuatro ayuntamientos han decidido cobrar por cortar las hayas en el Parque Natural Saja-Besaya porque la Mancomunidad apenas tiene dinero y pensaban que con lo que sacarán de cortar las hayas pagarían la licencia de aprovechamiento a Montes?

En Santander, a 19 de noviembre de 2014

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sainz-Maza. Diputada G.P. Socialista."